



VISTOS:

- Circular N° 0202 Min. Interior de fecha 12.11.14 que informa sobre el Diplomado en Diseño y Gestión de Proyectos de interés regional para el gobierno regional y municipios de la región de Arica y Parinacota que dictara la Academia de Capacitación Municipal y Regional.
- Instrucción Alcaldía N° 104 de fecha 22.12.14 que autoriza a los funcionarios municipales para asistir al "Diplomado en Diseño y Gestión de Proyectos de interés regional para el gobierno regional y municipios de la región de Arica y Parinacota" que dictara la Academia de Capacitación Municipal y Regional.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente instrucción Alcaldía:

INSTRUCCIÓN ALCALDIA

MODIFICASE la I.A. N° 104 de fecha 22.12.14 que autoriza a los funcionarios municipales para asistir al "**Diplomado en Diseño y Gestión de Proyectos de interés regional para el gobierno regional y municipios de la región de Arica y Parinacota**" en el sentido que:

DONDE DICE

FECHAS	HORARIO
10 al 11 de Diciembre 2014	Miércoles de 08:30 hrs a 18:00 hrs Jueves de 08:30 a 18:00 hrs.
09 al 19 de Diciembre 2014	Lunes de 08:30 hrs a 18:00 hrs a Viernes de 08:30 a 18:30 hrs.
05 al 09 de Enero 2015	Lunes de 08:30 hrs a 18:00 hrs a Viernes de 08:30 a 18:30
14 al 16 de Enero 2015	Miércoles de 08:30 hrs a 18:00 hrs a Viernes de 14:00 hrs a 18:00 hrs
21 al 23 de Enero 2015	Miércoles de 08:30 hrs a 18:00 hrs a Viernes de 14:00 hrs a 18:00 hrs
26 de Enero al 13 de Febrero 2015	Lunes de 08:30 hrs a 18:00 hrs a Viernes de 08:30 a 18:30 hrs.
27 de Marzo 2015	Viernes de 08:30 hrs a 18:00 hrs



DEBE DECIR

FECHAS	HORARIO
10 al 12 de Diciembre 2014	Miércoles de 08:30 hrs a 18:00 hrs a Viernes de 08:30 hrs a 18:00 hrs
14 al 16 de Enero 2015	Miércoles de 08:30 hrs a 18:00 hrs a Viernes de 08:30 hrs a 18:00 hrs
21 al 23 de Enero 2015	Miércoles de 08:30 hrs a 18:00 hrs a Viernes de 08:30 hrs a 18:00 hrs

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación, Secretaría Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/BCA/XBA/jry.-



Administrador Municipal
ANTHONY P. FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)